

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1762

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 24 de Enero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.



DON JOSÉ MARTÍ AUBANELL

FALLECIÓ EN LA VILLA DE ARNES EL DIA 15 DEL ACTUAL

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos D. Guillermo y Rdo. D. Ramón, hijas, hermano, hermanas políticas y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y encomienden a Dios el alma del finado.

IMPOTENCIA Ó INFAMIA

Después de ocupada la Habana por las tropas yanquis, apalean los mambises a los españoles que salen a la calle ó les hacen objeto de las mayores violencias, como ha sucedido a los mar-queses de Binar del Rio y de Montoro. Después de entregadas las Filipinas a los yanquis, retienen los tagalos a los infelices prisioneros españoles, martirizándoles de todas suertes, con mengua de la tan decantada civilización de los norteamericanos.

El deber de los yanquis, lo mismo en Cuba que en Filipinas, consiste en garantizar la seguridad y la libertad de los ciudadanos, sin distinción de nacionalidades ni de razas, y si se consideran impotentes para cumplir esa obligación elemental de los gobiernos cultos, no pueden aspirar al papel de colonizadores, ni de conquistadores, ni siquiera al de protectores de pueblos en menor edad.

El sultan de Marruecos suele encontrarse, de vez en cuando, en si-

tuación parecida a la de Mac Kinley en Cuba y Filipinas; pero las naciones europeas suelen zanjar el conflicto por medio de sus acorazados y diplomáticos, diciéndole: «O tú restableces el orden, ó le restablezco yo.» Y el sultan lo restablece, y paga además la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.

Urge, por tanto, que se ponga término a tanto infortunio y a tanta desdicha. Si no declaran su impotencia para sostener el orden en sus nuevas colonias, hemos de convenir en que los yankees son coautores en los delitos cometidos contra compatriotas nuestros, en territorios donde flota la bandera norteamericana, responsables de tales crímenes.

No dudamos que el Gobierno habrá tomado cartas en este asunto; pero es lo cierto que nada se consigue, que continúan presos muchos cientos de españoles en Filipinas, y que ni en Puerto Rico ni en Cuba pueden vivir en paz ni con sosiego nuestros compatriotas.

Es ya tiempo de que las naciones intervinieran en estos asuntos y obligasen a los norteamericanos a imponer el orden y respeto a la ley en los territorios que últimamente se han anexionado, de manera despiadada é inicua.

Ahora es cuando hay necesidad de intervenir en nombre de esa decantada humanidad, de que ellos hacían tanto alarde. Ahora es cuando se hace preciso la intervención de las naciones para que cesen esa multitud de atropellos y tantos crímenes como se cometen.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de saber si los yanquis son impotentes para sostener el principio de autoridad en sus nuevas colonias, ó son cómplices en los delitos que se cometen. Esta debiera ser, en nuestro concepto, la labor del Gobierno: tratar de descubrirlos, de desenmascararlos.

Esperanza

Aunque la suerte con furor golpea mi corazón haciéndolo pedazos, no me abandono de la suerte en brazos y lucho contra el viento y la marea.

Quizás locura y tontería sea pretender quebrantar los fuertes lazos que por mi senda llena de embarazos me oprimen oponiéndose a mi idea.

Alguna vez se cansará el destino y hallaré sin estorbos el camino;

no hay que rendirse al golpe de la suerte ni acobardarse al recibir la herida! Al no poder triunfar en esta vida, aun nos queda la vida de la muerte!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

AÑO biográfico

Hoffman — 24 de Enero

Es cosa vulgar entre poetas, escritores y artistas vivir una vida toda privaciones, miserias y penalidades, especialmente hasta la edad madura, época en que la inspiración, el constante trabajo ó una de esas casualidades que surgen para hacer feliz al desdichado, les echan fuera del camino alfombrado de puntiagudas peñas y de zarzas que venían recorriendo desde su entrada en el mundo. Entre las muchas existencias que prueban cuanto dejamos dicho, ninguna lo hace mejor que la de Ernesto Hoffman, el autor insigne de los *Cuentos Nocturnos*, de los *Cuentos*

fantásticos y de las óperas *El Fantasma*, *La Ondina*, *Los Músicos alegres* y *La Doncella*, quien, no obstante ser miembro de adinerada familia y tener una carrera tan lucrativa como respetable, fué, para atender á su subsistencia y á la de los suyos, profesor de música, compositor, periodista, director de compañías dramáticas y de óperas, pintor escenógrafo, poeta, dibujante caricaturista, director de orquesta, y, por último, escritor popularísimo, y á pesar de su vastísimo talento y de las múltiples cualidades que reunía para poder vivir con holgura, gran parte de su vida la pasó entre miserias y sufrimientos de todos géneros, y solo en los últimos días de su existencia dejó de arrastrar vida miserable, aunque no cesó de sufrir.

Cual si sobre Hoffman pesara terrible maldición, empezó á ser un desgraciado desde muy niño. Los caracteres de su padre y de su madre totalmente opuestos, y cuando Ernesto tenía tres años surgió el inevitable rompimiento, la separación de los esposos, á consecuencia de lo cual el niño fué recogido por su abuela materna y educado por una tía. Tan luego lo permitió su edad ingresó en el Colegio de Roenigsber, y muy pronto demostró claro talento y portentosas aptitudes, especialmente para la música y el dibujo, tanto, que á la edad de catorce años compuso piezas musicales que merecían lisonjeras calificaciones; pero, no obstante esas inclinaciones, estudió la carrera de derecho, la que terminó, desempeñando entonces algunos cargos judiciales que le permitieron crearse una holgada posición y tomar por compañera á una mujer virtuosa y perteneciente á su clase. Ocurren, en 1806, al poco tiempo de haber contraído matrimonio, los ruidosos sucesos de Polonia, y Hoffman se vé obligado á huir de Varsovia y á buscar refugio en Berlín, perdiendo su carrera y la desahogada posición en que vivía. Entonces comenzó para él el martirio que había de amargar de modo horrible su existencia, al mismo tiempo que ponía á prueba su gran talento, su carácter emprendedor, animoso, y su inacabable paciencia, porque tuvo la mala fortuna de que le salieran mal cuantas empresas acometió.

Dolidos de la mala suerte de Ernesto Hoffman algunos de sus buenos amigos, le protegieron y pudo volver á la carrera judicial, con lo que terminó la larga serie de sufrimientos que le habían atormentado; pero, por desgracia suya, fué muy poco tiempo feliz: adquirió una enfermedad de la espina dorsal, y después de padecer horriblemente, murió en Berlín el 25 de Junio de 1822.

Había nacido en Koenigsberg (Alemania) el 24 de Enero de 1776.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), Los Debates aprovecha la oca-

sión para elevar hasta los pies del trono el testimonio de su adhesión inquebrantable y su profundo respeto á la Monarquía reinante, á la vez que desea á nuestro joven Monarca salud y vida para llevar á feliz término la obra regeneradora de que tan necesitada se halla nuestra patria, despues de las desdichas que acabamos de experimentar.

A la Dirección general de Obras públicas han sido significados por el Ministerio de la Guerra para el nombramiento de peones camineros, con destino á esta provincia, los siguientes licenciados de ejército:

Ignacio Sánchez Galvez, Jaime Calvet Mercader, José Ramón Jiménez, Domingo Bernat Durán, Atanasio Ontoria Esgueva y Prisco García Romero.

Segun carta particular recibida en esta ciudad y fechada en Manila el 1.º del pasado Diciembre, ha fallecido en aquel archipiélago, de muerte natural, el valiente soldado José Gimeno, natural del vecino arrabal de Jesús.

Descanse en paz esta nueva víctima de la guerra.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Diario de Huesca»: «Se nota en estos días en la capital que ha aumentado bastante el acarreo de vinos para los depósitos de exportación. Confirma este dato nuestras presunciones de que se solicitarán los buenos vinos de los Somontanos de Huesca y de Barbastro y de sus comarcas limítrofes, poco menos que en años anteriores, y que se pagarán mejor que lo han sido hasta ahora los de la última cosecha.»

Ayer, por la tarde, fueron obsequiadas con un rancho extraordinario las tropas de la guarnición, con motivo de ser los días de S. M. el Rey.

El Sultán de Turquía ha autorizado al Gobierno alemán para hacer nuevas excavaciones en las ruinas de Babilonia. Los trabajos serán dirigidos por el arqueólogo alemán Koldervy.

Las funciones celebradas anteayer tarde y noche en el teatro Principal se vieron bastante concurridas.

Los trabajos ejecutados por el profesor taumaturgo D. Vicente C. del Palacio fueron muy aplaudidos, así como los bailables del cuerpo coreográfico infantil.

El popular *Chispas*, que en la escena nos resulta aun mas pequeño de lo que lo vemos por las calles, recibió unánimes muestras de aprobación, bailando como si en su vida hubiese hecho otra cosa.

La compañía de ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia ha acordado establecer viajes de ida y vuelta desde Barcelona, Sitges, Valls, Reus y Tarragona á Villanueva. Dicha concesión abrazará desde el viernes día 10 de Febrero al miércoles de Ceniza, inclusive.

Por quien correspondía, debiera procurarse el cambio de la bandera que se exhibe en días de gala en la ayudantía de Marina de esta ciudad, en la que los años y las lluvias han borrado sus primitivos colores.

Esperamos que un marino tan entusiasta de nuestras glorias nacionales como lo es el actual ayudante de este distrito, nuestro particular amigo D. Vicente Adrover, atenderá esta súplica, que en varias ocasiones hicimos desde estas columnas á sus antecesores, sin conseguir resultado alguno.

Sigue en Lérida muy animado el mercado de aceites, realizándose bastantes transacciones, sosteniéndose muy bien los precios, pues hay muchas más demandas que ofertas, con todo y haber sido excelente la cosecha.

Varios jóvenes de esta ciudad proyectan celebrar una novillada, cuyos productos se destinarán á la *Cruz Roja*.

Mucho celebraríamos ver realizados tales proyectos.

La línea de vapores Ibarra y Compañía ha dado órdenes á sus consignatarios para que dejen de pagar en todas las mercancías y efectos que sean embarcados en los buques de la citada empresa, el recargo del 15 por 100 con que estaban gravados los fletes en general desde que se emprendió la guerra con los Estados Unidos.

Conforme anunciamos, anteayer á las siete se exhibieron varios cuadros en una de las puertas de la librería de D. José M.ª Bernis, situada en el Puente de Piedra.

Con decir que el espectáculo era gratuito, creemos inútil añadir que la concurrencia fué numerosa.

Otra vez circulan en Málaga numerosas pesetas falsas isabelinas.

Créese que ha debido recibirse una remesa de Orán, donde parece que hay una fábrica clandestina.

¡Ojo, pues, con las pesetas isabelinas!

Las personas que deseen firmar la exposición dirigida al «Banco de España» solicitando el establecimiento de una sucursal en esta ciudad, pueden pasar por el despacho del conocido comerciante D. José Bernis.

El vapor «Patricio de Satrustegui», que conduce el primer batallón del regimiento infantería de Albuera, es esperado mañana en Barcelona.

Procedente de Gadesa ha regresado á la capital una compañía de infantería del batallón de Almansa que se hallaba allí de guarnición.

El Senado y el Congreso han resuelto contribuir con 5.000 pesetas cada cuerpo á la suscripción iniciada con objeto de mejorar la situación de la familia del Sr. Cos-Gayón.

Entre la propuesta del concurso único para escuela de niñas figura doña María Garcia, para la partida de Aldes.

Entre las fuerzas repatriadas llegadas á Cádiz en el vapor «Fulda» figura la primera compañía del batallón de Maria Cristina, que guarnecía á Cascorro cuando fué sitiado por los insurrectos, realizando su heroicidad Eloy Gonzalo.

Mandaba la jornada el capitán don Francisco Neila, ascendiendo á comandante y habiéndosele concedido la cruz laureada de San Fernando. Este capitán fué quien amarró al héroe.

Todos los soldados que forman la compañía ostentan cruces pensionadas y medallas de plata conmemorativas, regalo del Ayuntamiento de Puerto Príncipe.

Ha sido muy bien recibido el acuerdo del alcalde D. Antonio de Ramón, autorizando los bailes públicos de máscaras, pero suprimiendo el tradicional *pasa-calle* que, degenerando de año en año, se había convertido ya en *mojiganga* ridícula, impropia de una población de la importancia de nuestra ciudad.

Escriben de Morella: «En esta ciudad disfrutamos de una temperatura tan benigna que, por lo impropio, merece la pena hacerla pública para tranquilizar á los que conociendo este país estarán padeciendo por el frío que supondrán estaremos sufriendo.»

El frío sigue aumentando. Ayer la temperatura descendió rápidamente, soplando por la tarde un fuerte N. que nos obligó á buscar más que de prisa los abrigos ya casi olvidados.

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas tratan de dirigir al ministro de Fomento una atenta y razonada instancia pidiendo que se les concedan los siguientes derechos: 1.º Casa-habitación y retribuciones; 2.º El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela en que sirvan, expidiéndoseles el correspondiente título administrativo; y 3.º preferencia para ascender á las plazas que ocupan los maestros primeros, cuando aquellas vaquen.

Segun nuestras noticias, en las mesas peñoradas establecidas en la iglesia del Seminario con motivo de los funerales celebrados últimamente por la *Cruz Roja*, en sufragio de las almas de los soldados fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas, se recaudaron unas 595 pesetas.

Dicen de Paris que, según una carta de San Petersburgo que publica *Le Soleil*, el czar de Rusia irá á Barcelona á primeros de Marzo, permaneciendo veinticuatro horas en la capital del Principado.

El sábado último pasaron por nuestra estación en los trenes ordinarios, 380 repatriados; ayer lo verificaron 345, siendo todos socorridos por la benéfica asociación de la «Cruz Roja».

Hasta el día 1.º de Febrero próximo deben resolver los Ayuntamientos las reclamaciones que se hayan presentado relativas á las listas de electores de compromisarios para senadores.

Asimismo las corporaciones que

tienen derecho a tomar parte en dichas elecciones resolverán lo que estimen justo, respecto de las reclamaciones para la inclusión o exclusión de los electores que deben figurar en las listas que las mismas formen.

Tomándolo de un colega

local á quien supusimos bien enterado razón por la cual no comprobamos la noticia, dijimos que habia fallecido en el Hospital el soldado repatriado Antonio Andrés, natural de un pueblo de la provincia de Castellon.

El desgraciado Andrés, no falleció el dia que indicamos, pero dejó de existir ayer, verificándose su entierro á las cuatro de la tarde.

El cadáver, conducido en el coche de primera clase, fué acompañado por las autoridades, individuos de la «Cruz Roja», y numeroso público, entre el que figuraban bastantes repatriados aquí residentes.

Descanse en paz este pobre mártir que, sin familia que derrame sobre su tumba una lágrima, ha dado á la patria cuanto podía darle.

La Comisión provincial,

entre otros asuntos, se ha ocupado en la última sesión de un proyecto para organizar el servicio de bagajes en esta provincia, por haber resultado desiertas las dos subastas intentadas para el arriendo de dicho servicio.

Los agentes de la alcaldía

han expulsado de esta ciudad á gran número de individuos forasteros cuyos antecedentes no eran de los más recomendables.

Anteayer, por la mañana,

el sereno Gombau detuvo en la calle de Carmen á un sugeto, que dando desaforados gritos, puso en alarma al vecindario.

El gobierno dominicano

ha telegrafado á su cónsul en Sevilla ordenándole que no concurra á las ceremonias que se celebran con motivo de la llegada de los restos del gran navegante genovés, porque los verdaderos se guardan en la Catedral de la capital de la República de Santo Domingo.

¡Cualquier dia desenredaremos este lío!

El Juzgado de esta ciudad

cita á Elisa Ferrando Curto. El mismo Juzgado notifica la sentencia recaída contra el procesado Salvadó Simeré March, apodado *Sirera* con el nombre supuesto de José Marsal Rovira.

La Dirección general del

Tesoro ha ordenado á la Delegación de Hacienda admita hasta el dia 31 del corriente mes las redenciones á metálico del servicio de las armas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1898 y cupos anteriores de Ultramar, pendientes de embarque.

Por el alguacil Pedret fué detenido el domingo por la tarde un

jóven que infirió á otro compañero una contusión con un hierro.

Por el Ministerio de Ultramar se ha remitido á los Procuradores de las Ordenes religiosas de Filipinas copias de un despacho del Ministro español en Lima, y de una comunicación á éste dirigida por un agente de varios Obispos del Perú, relativa á la necesidad de enviar á aquella República misioneros españoles.

Algo más animado que el anterior se vió el segundo baile de máscaras celebrado en el *Círculo de Artesanos*.

Por la secretaria de la «Cámara Agrícola» se nos participa que, por R. O. del Ministerio de Fomento del 13 del actual, se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la exposición de París de 1900, se satisfagan por el Estado. Mas adelante se dictarán las instrucciones correspondientes para la entrega de los productos.

Por el momento basta el suscribir las demandas de ingreso que se han circulado y que deben remitirse cuanto antes á esta comisión.

El plazo termina el 31 de Marzo próximo.

Para mas informes en la Secretaría de esta «Cámara», de once á doce de la mañana.

Hemos recibido el número 4 de la interesante revista semanal *El Eco de la Moda*, en cuyas páginas campean preciosos figurines y varios diseños para labores de señora.

Acompañan á dicho número como patronos cortados, tamaño natural, los de un elegante *Vestido para niña* de 10 años.

Se suscribe en la librería de Voltes, Angel, 7.

Nos ha sido remitido el primer número correspondiente al mes actual de una revista mensual de agricultura que, con el título de *La industria vinícola* y bajo la dirección del químico y farmacéutico D. Pablo Borrrell, acaba de ver la luz pública en Barcelona.

No dudamos que el nuevo colega será recibido con aplauso por la clase agrícola de toda España.

También hemos recibido el número 16 de *Instantáneas*, revista mensual de Artes y Letras, que con tanta aceptación viene publicando la casa Salví, de Madrid; el número 103 de *España Artística*, el 91 de *Barcelona Sport* y el número 3 de la revista semanal ilustrada *Teatro Hispano-Americano*, que publica el retrato del reputado actor D. Bonifacio Pinedo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Dia 24.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra F. J.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Elias.

Dia 26.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto contra M. V.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Nougues; procurador, Sr. Lozano.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de resistencia contra Clemente Ollé Castell, se ha dictado fallo absolutorio.

En la del propio Juzgado por el delito de disparo contra Alberto Pertegas, ha sido absuelto.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra José Antonio Perez Rius, ha sido condenado á un año y un dia de presidio correccional.

REGISTRO CIVIL

DIA 21

Nacimientos.—M.^a de la Cinta Ana Margarita Tremoleda y Domingo.—Jaime Casadó Bellubí.—Francisco Queralt Rosell.

Defunciones.—Jaime Millán Ferré.

Matrimonios.—Tomás Pla Querol con Aurora Falcó Puell.—José Blanch Cid con Cinta Mulet Puell.

Dia 22

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Cinta Arques.—Josefa Tomas Valdeperes.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

22 de Enero de 1899.

Circular importante

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado una circular á sus subordinados y hoy la publica la *Gaceta*.

El documento está muy bien escrito, es de bastante extensión y en él se recuerda á los representantes del ministerio público la conducta que han de observar con la prensa periódica.

Dice el Sr. Sánchez Román que sería cerrar los ojos á la luz si se negase que la prensa ocupa en la sociedad un puesto de importancia suma.

Pone de manifiesto, sin embargo, lo que él llama sus vicios, y á corregir éstos es á lo que tiende la Circular. Asegura que la prensa es un factor de gobierno.

Habla de la tolerancia fiscal con los periódicos, y dice que en los trabajos de información, por ejemplo, esa tolerancia ha sido tal vez la causa de que la misión de los periódicos en este punto haya tomado rumbos ex-

traviados, llegando á extraviar también á los jueces y magistrados.

Por eso—dice—los esfuerzos del ministerio fiscal deben ir encaminados á corregir este defecto, como también otros que se observan cuando de la honra y créditos particulares se ocupan.

De Filipinas

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

«Manila, 21.—Hoy he licenciado todas las fuerzas indígenas de Manila, incluso los voluntarios de Matabeles, total 2.000 hombres, por creerlo benéfico á nuestros intereses reales y materiales.

»Recibido el cablegrama del ministro de Ultramar.

»Continúo las gestiones para la libertad de los prisioneros.

»Creo en la inmediata libertad de los prisioneros civiles por disposición de la Asamblea de Malolos, que autorizó á Aguinaldo para la libertad de los militares cuando lo crea conveniente.

»Me complazco en comunicar á V. E. este acuerdo, que creo tiende á facilitar las gestiones directas, mejorando la situación aquí.

»En Ilo-Ilo igual.—Ríos.»

Por lo visto, el general cuenta casi con la libertad de los cautivos civiles españoles y dice que confía obtener la de los militares.

Esta noticia ha producido gran alegría porque son muchas las familias que á diario concurren á los Ministerios de la Guerra y de Ultramar en solicitud de noticias relativas á la suerte de sus deudos.

Declaraciones comentadas

Son objeto de muchos comentarios las declaraciones que se atribuyen á un lord inglés, que reproduce el periódico *El Tiempo*, de Madrid.

El lord inglés citado dice lo siguiente:

«Cierto es que desde hace catorce meses sigue Inglaterra con España una conducta no muy amistosa; pero conviene no olvidar que la diplomacia no tiene entrañas y que en la política internacional el fin justifica los medios.

»Inglaterra desea el concurso de España, que ésta no le quiere conceder, y emplea para ello procedimientos y fuerza, amenazando desembarcar en territorio español y espera de este modo conseguir lo que le conviene.

»Sí; tenemos la seguridad de que muy pronto contaremos con la ayuda de España; porque los políticos españoles se convencerán de que á los intereses de su nación les conviene mucho más la amistad de Inglaterra, que la de las otras potencias continentales.

En este sentido continúa la interview.

La Correspondencia de España la comenta diciendo: «Que todo podría ser.» De todos modos, llamamos la atención sobre las ideas que se atribuyen al lord inglés.

Tortosa: Imp. de F. Blarés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cistitis etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

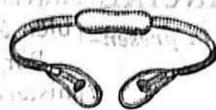
Las diarreas y extrínientos desaparecen a las primeras dosis. Exito seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no
vaya acompañado de es-
ta marca registrada, se-
rá de procedencia ille-
gítima.

CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA.

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legitimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases
EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA.

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8
BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.